



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 367.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA FABIOLA TORRES FIGUEREDO COMO JEFA DE COOPERACIÓN MULTILATERAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 20 de abril de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar Jefe de dicha dependencia, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Primera Secretaria **Fabiola Torres Figueredo**, como Jefa de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____